

NOTICIA PÚBLICA
CIUDAD DE EDINBURG
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENMIENDA

La ciudad de Edinburg es requerida por regulaciones que se encuentran en 24 CFR 91.105 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) para adoptar un Plan de participación ciudadana detallada. El Plan de participación ciudadana (CPP) establece las políticas y procedimientos de Edinburg para la participación del público en relación con el Programa de Concesiones para Desarrollo Comunitario (CDBG). El Plan de participación ciudadana de la Ciudad requiere que se dé a los residentes locales la oportunidad de participar en la determinación de necesidades de la ciudad; para expresar preferencias acerca de las actividades propuestas; para ayudar en la selección de prioridades; y participar en el desarrollo de la aplicación y evaluación del plan consolidado, el Plan de Acción Anual, La Evaluación de Vivienda Justa ("AFH"), y Reporte Consolidado Anual de Desempeño y Evaluaciones (CAPER).

El día 16 de Julio del 2015, HUD aprobó una nueva regla bajo la Afirmativamente Fomentar Equidad de Vivienda (AFFH), que es parte de la Ley de Vivienda Justa de 1968 que requiere que las comunidades que reciben fondos federales de HUD cumplen con la nueva regla. El nuevo plan de vivienda justa creó La Evaluación de Vivienda Justa (AFH) que tiene un nuevo proceso de planificación de vivienda justa que promueve la elección de vivienda y fomenta comunidades libres de discriminación en la vivienda. El Plan de AFH incluye un análisis de los datos de vivienda justa, una evaluación de las cuestiones de equidad de vivienda y los factores contribuyentes, y una identificación de las prioridades de equidad de vivienda y metas. La ciudad está enmienda el Plan de Participación Ciudadana para cumplir con la nueva regla.

El día 14 de Septiembre del 2016, el Consejo de Desarrollo de la Comunidad aprobó la enmienda del CPP para cumplir con la nueva regla.

Una audiencia pública sobre la enmienda de el Plan de Participación Ciudadana (CPP) se llevará a cabo el día 5 de Octubre del 2016 a las 5:30 p.m. en City Hall – Community Room, 415 West University Drive, Edinburg, TX 78541. Se anima a los interesados a expresar su opinión sobre la enmienda del CPP al asistir a la audiencia pública.

El propósito principal de la audiencia pública es presentar la enmienda del Plan de Participación Ciudadana (CPP) a los ciudadanos de Edinburg. Copias de la enmienda del CPP estarán disponibles para revisión pública durante 30 días empezando el 21 de Septiembre y termina el 21 de Octubre de 2016. La enmienda del CPP estará disponible en los siguientes sitios: Web de la Ciudad (<http://www.cityofedinburg.com/cdbgforms.php>), Ayuntamiento, Biblioteca y Autoridad de Vivienda de Edinburg.

La Ciudad aceptará comentarios sobre la enmienda del CPP por escrito hasta el 21 de Octubre de 2016. Los comentarios o preguntas escritas pueden ser presentadas al Departamento de Desarrollo de la Comunidad / Gestión de Ayudas a 415 West University Drive, Edinburg, TX 78541.

Personas con impedimentos o que no hablan inglés, quienes necesiten comunicarse más efectivamente y quienes necesiten asistencia para entender o intérpretes para comunicarse pueden ser requeridos contactando a la oficina de la secretaria del municipio al teléfono (956) 388-8204 con tres días laborables previos a cualquier junta para poder hacer los arreglos correspondientes.

